

AGRICULTURA FAMILIAR: ALTERNATIVA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Recibido: 23/10/2021

Aceptado: 17/12/2021

Félix Zambrano*

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
UNELLEZ

RESUMEN

La agricultura como cultura del agro es una práctica milenaria. La presente investigación tiene por objetivo referir que la agricultura familiar constituye más que una alternativa para la seguridad alimentaria, porque además su práctica favorece una relación de reciprocidad con la naturaleza. Desde sus inicios, el proceso de producción de alimentos ha sido vinculado a la fertilidad del suelo, donde la bondad de la naturaleza retribuye al hombre su esfuerzo al devolver multiplicada la semilla plantada. Con el advenimiento de la revolución verde, la práctica agrícola evolucionó al tipo de agricultura convencional utilizando cuantiosos insumos externos, como los agroquímicos, afectando los ecosistemas e influyendo en el cambio climático. No obstante los saberes ancestrales de los pueblos indígenas y campesinos aún prevalecen en la práctica de la agricultura familiar constituyendo un patrimonio cultural invaluable para producir alimentos sanos y con respeto hacia la naturaleza. En ese contexto la Agenda 2030 en su objetivo N° 2 Hambre Cero propone: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. La presente investigación documental desde una mirada sistémica pretende interpretar la producción de alimentos desde el enfoque de la agricultura familiar como herramienta para fortalecer la seguridad alimentaria y al mismo tiempo considera la dinámica ambiental inmersa en dicho proceso.

Palabras clave: Agricultura familiar, seguridad alimentaria, agenda 2030, agroecológica.

FAMILY FARMING: ALTERNATIVE FOR FOOD SECURITY

ABSTRACT

Agriculture as a culture of agriculture is an ancient practice. The present research aims to refer that family farming constitutes more than an alternative for food security, because its practice also favors a reciprocal relationship with nature. Since its inception, the food production process has been linked to the fertility of the soil, where the goodness of nature rewards man for his effort by multiplying the planted seed. With the advent of the green revolution, agricultural practice evolved to the conventional type of agriculture using large external inputs, such as agrochemicals, affecting ecosystems and influencing climate change. However, the ancestral knowledge of indigenous and peasant peoples still prevails in the practice of family farming, constituting an invaluable cultural heritage to produce healthy food with respect for nature. In this context, the 2030 Agenda in its objective No. 2 Zero Hunger proposes "Put an end to hunger, achieve food security, improve nutrition and promote sustainable agriculture. This documentary research from a systemic perspective

aims to interpret food production from the perspective of family farming as a tool to strengthen food security and at the same time considering the environmental dynamics involved in this process.

Keywords: Family farming, food security, 2030 agenda, agroecology.

INTRODUCCIÓN

La agricultura como cultura del agro es una práctica milenaria. En ese sentido, la agricultura como creación del ser humano, supone un giro existencial en las sociedades, pues implica una transición de lo errante-nómada a sedentaria y con ello un cambio en los patrones de convivencia y existencia de las personas. Desde sus inicios, el proceso de producción de alimentos ha sido vinculado a la fertilidad del suelo, donde la bondad de la naturaleza retribuye al hombre su esfuerzo al devolver multiplicada la semilla plantada. Pero con el advenimiento de la revolución verde, la práctica agrícola evolucionó al tipo de agricultura convencional que utiliza cuantiosos insumos externos, como los agroquímicos, afectando los ecosistemas, contribuyendo significativamente con la emisión de gases de efecto invernadero que influyen en la pérdida de la capa de ozono.

En este contexto, cobra sentido los saberes ancestrales de los pueblos indígenas y campesinos en la práctica de la agricultura familiar. En ese mismo orden de ideas desde Australia en 1978 emerge una propuesta llamada Permacultura por sus creadores, Bill Mollison y David Holmgren. Esta propuesta es una respuesta a la crisis ambiental que viene tejiéndose en virtud del acelerado crecimiento económico que experimenta la sociedad global. Por consiguiente, la permacultura propone espacios para la producción agrícola a imagen de los ecosistemas naturales para crear ambientes resilientes. La misma implica cambios y está ligada a la dinámica de las complejas actividades antrópicas que caracterizan el último cuarto de siglo correspondiente al siglo XX, etapa de la civilización humana denominada posmodernidad.

Al respecto, se referencia la categoría “modernidad líquida” de Bauman (2004) para describir que la sociedad ha dejado de comportarse sólidamente en alusión a sus instituciones y de ella en particular y en su lugar se ha vuelto flexible, se ha transfigurado en lo líquido. Desde ese punto de vista de la flexibilidad como característica de la sociedad

actual, se observan cambios y transformaciones en la dinámica social en aceptaciones a temas culturales, ambientales, agrícolas y tecnológicos. En esta perspectiva la sociedad, consciente del impacto de la agricultura convencional al ambiente, demanda productos orgánicos cuyo proceso productivo sea más amistoso con la naturaleza. Aunque no es una práctica generalizada a nivel global, constituye una tendencia que puede abrir brecha en la sociedad de consumo lo que puede influir en el uso de productos que están ligados a la utilización de combustibles fósiles.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (2012) la agricultura familiar es una actividad que proporciona el ochenta por ciento de los alimentos que se producen en el mundo. Al mismo tiempo, es practicada por casi la mitad de la población del planeta que ocupan el 25% de la superficie de las tierras agrícolas del planeta y allí producen las cifras antes mencionadas. No obstante, el significado que representan estas cifras en términos de producción agrícola, nivel de empleo y superficie agrícola cultivada, la agricultura familiar en la actualidad es cuestionada, subestimada e invisibilizada; en algunos casos su práctica es considerada inapropiada y atrasada ante los avances de la tecnología. Ante esta situación cabe preguntarse, ¿Cuáles motivaciones inducen a considerar la agricultura familiar como atrasada? .Desde este espacio se pretende dar respuesta a estas interrogantes.

FUNDAMENTACION TEORICA

Agricultura familiar

Los orígenes conceptuales de la agricultura familiar pueden ubicarse en la teoría de la “Unidad Económica Campesina” del economista ruso Chayanov (1925). Aquí logra describir las características de la agricultura campesina resaltando que ésta no pertenece al mercado capitalista, porque básicamente no es posible por la ausencia de salarios determinar una estructura de costos. Además Chayanov señala que la actividad económica campesina está estimulada en primera instancia, por la necesidad de satisfacer los requerimientos de subsistencia de la unidad de producción, pero que de una u otra forma se relaciona con el mercado.

Desde entonces el concepto en esencia varía de acuerdo a las diversas regiones geográficas y continentes donde se realiza este tipo de práctica agrícola. Sin embargo hay algunos elementos que son comunes en lo que se entiende por agricultura familiar. En virtud de lo anterior, desde la FAO para uniformar una definición a escala global se estableció el siguiente concepto de agricultura familiar. Según la (FAO, 2014):

La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales. (p.26).

En este orden de ideas, el mismo año, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación declaró el año 2014, como el año internacional de la agricultura familiar con el propósito de:

- Apoyar el desarrollo de políticas agrícolas, medioambientales y sociales favorables para la agricultura familiar sostenible.
- Aumentar el conocimiento, la comunicación y la concienciación pública.
- Comprender mejor las necesidades, el potencial y las limitaciones de la agricultura familiar y garantizar el apoyo técnico.
- Crear sinergias en favor de la sostenibilidad.

Cabe destacar que en el año 2015 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó un documento de carácter global que se conoce como La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 contiene 17 objetivos y 169 metas que relaciona las dimensiones social, económica y ambiental a fin de alcanzar mediante el esfuerzo conjunto de todos los países niveles de desarrollo y prosperidad con respeto al ambiente. Hay que destacar que la Agenda 2030 en su objetivo N° 2 Hambre Cero propone “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. Asimismo en la Meta 2.3 del ODS N°2

otorga reconocimiento a los agricultores familiares como actores fundamentales para contribuir a erradicar el hambre en el planeta. Se comprende entonces, que la agricultura familiar desde los más altos escenarios internacionales es vista como una actividad que no solo es responsable de la producción de alimentos, sino que puede contribuir con sus prácticas y saberes agrícolas en el desarrollo sostenible y con ello e influir en cambio ambiental global.

De acuerdo con la afirmación anterior, Santos, Nunes, y Meneses (2007) citados por (Santos, 2009:187) señalan que “la preservación de la biodiversidad posibilitada por las formas de conocimiento rurales e indígenas, paradójicamente, se encuentran bajo amenaza desde el incremento de las intervenciones científicas”. El referencial teórico de las epistemologías del sur refiere que existen saberes ancestrales que han sido invisibilizados y silenciados por el paradigma occidental dominante. En este sentido la agricultura familiar como práctica agrícola desarrolla procesos productivos teniendo como base el conocimiento ancestral, indígena y campesino para producir los alimentos que constituyen la base de su dieta alimentaria. En este contexto, la forma de producir alimentos está basada en las fases lunares, en los ciclos y cuidado de la naturaleza. Por tanto, la agricultura familiar, no solamente contribuye con la producción de alimentos, sino que además tiende puentes hacia espacios más resilientes para una menor afectación de los ecosistemas terrestres.

Desarrollo rural

En el marco de la teoría sistema-mundo, según Wallerstein citado por (Yochevzky, 2013) las relaciones económicas mundiales entre los países, constituyen un sistema global donde las naciones más desarrolladas explotan a las naciones en vías de desarrollo mediante el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como por el bajo costo de la mano de obra en estas naciones. Sin duda que estas prácticas contribuyen a entorpecer el desarrollo de los países proveedores de materia prima, pues sus exportaciones tienen bajos precios en el mercado mundial, pero luego al comprar los productos procesados e industrializados de los países desarrollados deben desembolsar cuantiosos recursos monetarios por concepto del valor agregado a tales productos.

En esta dinámica de las relaciones del sistema-mundo en el marco de la globalización, el medio rural como asiento de las actividades económicas productivas que constituyen el sector primario de la economía es una figura principal en este escenario. En este espacio geográfico tiene lugar la modificación y alteración del ambiente para adecuarlo al modelo de la agricultura convencional, cuyos parámetros de rendimiento y productividad descansan sobre el uso de paquetes tecnológicos sustentados por la revolución verde. Su figura emblemática es el monocultivo, que se apoya en la deforestación y cubre extensas superficies de tierras agrícolas. El uso intensivo e inadecuadas prácticas agrícolas en estas tierras, tienden a degradar el suelo, puesto que el ritmo de explotación no permite el descanso y su recuperación, ya que desde la visión de la agricultura convencional se le considera como “materia inerte”.

Ahora bien, ¿cómo puede alcanzarse el desarrollo rural cuando el suelo, su principal recurso recibe un caudal de insumos sintéticos derivado de los combustibles fósiles que provocan su infertilidad, la desertización, así como la contaminación de cursos de aguas superficiales y subterráneas? Hablar de desarrollo rural teniendo como soporte la agricultura convencional en la producción de alimentos es “una ilusión de armonía”. Según el Manual Agropecuario (2002) la agricultura significa:

Cultura del agro, y esta actividad en consecuencia tiene por objeto desarrollar las potencialidades ocultas que la naturaleza guarda en su estado agreste, es decir no cultivados, silvestre e inculta; entonces la agricultura convencional no merece reconocerse como una cultura del agro porque en lugar de permitir que la naturaleza manifieste sus potencialidades, destruye los ecosistemas, daña la vida misma y en consecuencia trastorna el funcionamiento del planeta. (p.434)

Por consiguiente, el desarrollo rural no puede concebirse alejado de la concepción del desarrollo sostenible. El concepto de desarrollo sostenible emerge en la década de los años setenta del siglo pasado. Pero es en el año 1983, cuando la Organización de las Naciones Unidas crea la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente cuyo propósito era elaborar un informe que diera cuenta sobre el desarrollo y el medio ambiente, así como formular propuestas al respecto. Además debía buscar y establecer mecanismos de

cooperación internacional en esta materia y también forjar compromisos a nivel de individuos, organizaciones, instituciones, empresas, gobiernos y estados para influir a nivel global en la corresponsabilidad de la gestión ambiental. Este informe es conocido como informe “Brundtland” y también se le conoce como “nuestro futuro común” lo cual conlleva un enfoque racional sobre el uso de los recursos naturales.

Al respecto (Leff, 1998:18), refiere que el desarrollo sostenible es “un proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender a las generaciones futuras”. Dado que el impacto al medio y los ecosistemas es evidente, lo cual se manifiesta principalmente en la pérdida de biodiversidad y disminución de caudales de cursos de aguas superficiales el desarrollo sostenible más que una meta es una necesidad para garantizar la vida en el planeta.

Algunos teóricos del desarrollo rural defensores de la revolución verde, conciben tal desarrollo desde una mirada cuantitativa en términos de rendimientos (kg/ha). Ese indicador de productividad se adecua perfectamente a los monocultivos, que pueden expresar su potencial productivo en virtud del espacio y paquetes tecnológicos que condicionan su producción. En cambio, la práctica agrícola familiar se realiza sobre un espacio común donde se organizan los cultivos, frutales, plantas medicinales, aromáticas, especies forestales y ornamentales. De esta forma la producción y productividad se expresa en términos de diversidad de rubros y servicios a la naturaleza, porque en el proceso productivo no se provocan daños al ambiente, no hay degradación de suelos, como tampoco contaminación de cursos de agua superficiales y subterráneas.

Pero la agricultura familiar no solo contribuye a la seguridad alimentaria, sino que mediante sus prácticas ancestrales, campesinas e indígenas conserva y protege la biodiversidad. Entonces alcanzar ciertos estadios de desarrollo rural pasa por brindar protección a los recursos naturales sin que estos continúen siendo explotados en la irracionalidad de la lógica del capital.

Agroecología

La agroecología como disciplina es una de las más recientes en el campo del conocimiento, pero sus principios y prácticas son aplicados desde siglos por los pueblos originarios y campesinos particularmente de América. Los mayas e incas en México y Perú

hacían uso de técnicas en preparación de suelos, siembra en terrazas para contrarrestar la pendiente en montañas, así como el uso de una sofisticada técnica de riego y especies vegetales adaptadas a los pisos altitudinales de la región.

En este sentido, León y Altieri (2010), citados por (León, 2014:50) definen la agroecología como “la ciencia que estudia la estructura y función de los agroecosistemas tanto desde el punto de vista de sus interrelaciones ecológicas como culturales”. Con esta definición, se engloban elementos físicos ambientales como también aquellos vinculados con el quehacer del hombre como ser social y al mismo tiempo la revelan como una disciplina emancipadora de prácticas agrícolas depredadoras del ambiente. En este mismo orden de ideas, desde el ámbito de la práctica agroecológica se “tienden puentes” hacia la naturaleza, dado que la misma forma parte del entorno, de la realidad en la cual se circunscriben las acciones que materializan un acercamiento comprensivo de los ciclos y ritmos de la naturaleza, de modo que la intervención del hombre sobre el medio ambiente tenga un impacto menor.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio corresponde a una investigación de tipo documental, que según (Arias, 2006:27) es “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresa o audiovisuales”. Por tanto se efectuó una revisión de documentos para desarrollar la temática y dar respuesta a la pregunta planteada.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La agricultura familiar es reconocida por la FAO como una actividad económica que puede contribuir a la seguridad alimentaria en el planeta, por tanto el segundo ODS de la agenda 2030 denominado hambre cero, atribuye a la agricultura un rol estelar para erradicar este flagelo. En virtud de ello desde la FAO se decretó el año 2014 como el año internacional de la agricultura familiar y en ese mismo orden de ideas promulgó en el año 2017 el decenio de la agricultura familiar. Desde el punto de vista cuantitativo la

agricultura familiar es practicada y ocupa más de la mitad de la población mundial en los cinco continentes.

Sin embargo, la agricultura familiar encara un desafío ante el cambio ambiental global y el crecimiento poblacional para producir alimentos con el menor impacto a los ecosistemas y al mismo tiempo alimentar casi siete millones de personas. Con el apoyo de las ciencias ambientales y la agroecología, la agricultura familiar está llamada a protagonizar una brillante página en la historia de la humanidad cuando el cambio climático y el hambre amenazan la supervivencia de la especie humana sobre la faz del planeta.

CONCLUSIONES

Desde el seno de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 1996) en ocasión de celebrarse la cumbre de alimentos, acordaron la definir que la seguridad alimentaria se consigue cuando el acceso a la disponibilidad de los alimentos es suficiente y a tiempo. También la FAO (ob.cit) designo el año 2014 como el año internacional de la agricultura familiar y posteriormente según FAO e IFAD (2019) proclamo el decenio de las Naciones Unidas para la agricultura familiar para el periodo 2019-2028. Lo señalado anteriormente son indicios que reflejan el interés por parte de la ONU sobre la importancia que atribuye a la agricultura familiar.

Al respecto desde la organización de las naciones unidas para la agricultura y alimentación se hacen esfuerzos sostenidos para erradicar el hambre de la faz del planeta. También al mismo tiempo se tienden puentes para atenuar el cambio climático.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (5ª ed.).Caracas: Episteme
- Chayanov, A (1925) *Economía campesina y modos de producción*. Disponible en: <http://.www.unlp.edu.ar> programas [Consultado Noviembre 17, 2019]
- García, A; Diéguez, J (2011) *Biodiversidad. El mosaico de la vida*. <https://www.fecyt.es/en/system/files/publications/attachments/2014/11/unidaddidactibiodiversidad.pdf>

FAO (2014) *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i3788s/i3788s.pdf>

FAO (2012). *Conferencia Mundial de Agricultura Familiar. Alimentar Al Mundo Cuidar el Planeta*. Javier Molina Cruz. Bilbao, país vasco España.

FAO e IFAD (2019) Decenio de las naciones unidas para la agricultura familiar 20192028. Plan de acción mundial. Roma. Disponible en: (<http://www.fao.org/publications/es>)

Santos, B (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Editor, José Guadalupe Gaudarilla Salgado-México: Siglo XXI: CLACSO, 2009.

Leff, E (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo veintiuno editores, s.a. de C.V. México.

León, T (2014) *Perspectiva ambiental de la Agroecología. La ciencia de los agroecosistemas*. Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá Instituto de Estudios Ambientales – IDEA. Primera edición ISBN: 978-958-775-084-3

Manual Agropecuario. (2002). *Tecnologías orgánicas de la Granja integral autosuficiente*. Biblioteca del campo. Edic. Comarpe, Mérida.

Yoclevzky, R (2013) *Immanuel Wallerstein y las ciencias sociales latinoamericanas*. [Revista en línea]. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34027019008>

* **Doctorando en Ciencias Sociales. MSc. en Educación Superior, Mención: Docencia Universitaria. Economista Agrícola. Docente categoría Agregado UNELLEZ VPDS. E-mail: felixzam7@gmail.com**